

Propietario, CIRCULO LIBERAL

DE POZOBLANCO

DIRECTOR GERENTE

D. Antonio Cabrera Muñoz

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. . . . 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios — —

precios convencionales

Redacción y Administración, Círculo Liberal

LA SÉPTIMA DEL VIENIO

Crisis ministerial

Al salir a la luz pública nuestro último número, recibimos la noticia de que el Sr. Maura, había llevado al soberano la dimisión del gobierno que presidía.

No han sido causa de la inesperada resolución de nuestro procer, la anunciada interpelación del señor Gasset, sobre reforma de los aranceles, cuya modificación con tanta vehemencia se pide por los productores, que al objeto de conseguirla, habíanse apercebido a su defensa muchos diputados de diferentes agrupaciones, incluso un importante núcleo de mayoría, anunciando su propósito de colocarse abierta y francamente contra el proyecto y contra el gobierno si en él insistía.

No han sido las discrepancias entre los señores Cambó o Cierva y el Ministro de Estado, que motivaron la decisión a retirarse del señor Hontoria.

La prensa madrileña nos dice, que dolido el Sr. Maura por la retirada del Sr. Francos, cuyo alejamiento privaba al ministerio del concurso que a su creación llevarán los señores Romanones y García Prieto, no había otra solución que dimitir y así el presidente lo notifica en sucinta carta al Rey.

No nos será permitido suponer, que la determinación del presidente sea un pretexto para desaparecer de la escena, después de un largo lapso de ineficacia, en el cual no ha podido resolverse ninguno de los problemas que tanto apremio exigía España a los que se retiran, tal vez convencidos de su impotencia. Pero sí podemos afirmar, que la determinación del Conde, es absolutamente justa y lógica.

Pensando en liberal, no puede admitirse la continuada y perdurable suspensión de garantías. Si la base, el reconocimiento, de nuestros derechos políticos, está en la Constitución, a los liberales, solo nos estará permitido, sancionar o verificar su eclipse, cuando la salud de la patria lo demande, por un acto de violencia o indiscreción inusitadas, que acredite a los ciudadanos, indignos de aquellas prerrogativas: pero estas manifestaciones, son siempre transitorias, si no momentáneas, y a su duración debe atemperarse la privación de derechos y prerrogativas, para buscar en la saludable reacción la normalidad civil; ya era tiempo mas que sobrado de intentar, por lo menos el retorno a la vida constitucional: por eso al-

gunos sectores de la izquierda han calificado el acto del Conde, de con-
trición tardía.

Después de muy contadas consultas, ha sido encargado de formar ministerio un cordobés ilustre, el Sr. Sanchez Guerra, que en muy pocas horas, confeccionó y llevó a la sanción de S. M. la siguiente

LISTA DEL MINISTERIO

El nuevo gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Sr. Sanchez Guerra.
Estado, Sr. Fernández Prida.
Gobernación, Sr. Piniés.
Gracia y Justicia, Sr. Bertrán y Musitu.
Guerra, S. Olaguer.
Marina, Sr. Ordóñez.
Hacienda, Sr. Bergamín.
Instrucción, Sr. Silió.
Fomento, Sr. Argüelles.
Trabajo, Sr. Calderón.

Si a los designados no precede la fama de sus antecesores, y algunos como el Sr. Silió, tienen en su cargo muy recientes fracasos, no por ello hemos de negarles la posibilidad de una actuación provechosa; para ello cuentan con la abnegación y voluntad de su presidente; y en caso de no poderse reunir las dos circunstancias, mas hace el mediocrino que quiere, que el sabio pere-zoso.

En la presidencia de la cámara ha mostrado nuestro paisano profundo amor a las prerrogativas parlamentarias; si en la presidencia del gobierno, se muestra respetuoso con las libertades civiles, volviéndose a la normalidad constitucional; si inspirándose en las necesidades nacionales, sabe ordenar nuestra economía, con un arancel y un presupuesto viables; si puede soldar la resentida unidad del ejército y pacificar nuestra zona africana, y ordenar en beneficio del interés público el asunto de transportes, habrá conseguido con la general gratitud, prestar un eficaz servicio a la patria y consolidado la definitiva jefatura del partido conservador.

Así lo deseamos, por la prosperidad de España y la fama de nuestro paisano: como patriotas, nos asquea la constante contemplación de cambios de hombres sin que se modifiquen los procedimientos; y aunque adversarios políticos del nuevo presidente, nuestra lealtad de hombres y nuestra condición de cordobeses nos hacen desearle toda clase de prosperidades y lo hacemos constar sinceramente porque en ello va unido el interés supremo de la nación, que parece destinada al aniquilamiento con tantas y tan infructuosas interinidades.

La sesión ordinaria

Con asistencia de los concejales señores Sanchez, Cabrera Caballero, Martín, Herruzo, Cabrera Amor, Cabrera y Cabrera, Carmona, Dueñas y Muñoz, presididos por el señor Arroyo, a las 11 y media dió principio la sesión correspondiente al día 12 pasado.

El presidente: Hay 15 minutos para ruegos y preguntas.

Quiere saber el Sr. Carmona, si se tiene pagado el cuarto trimestre de consumos; pues quiere evitar los perjuicios que pudiera causar al municipio el incumplimiento de esta obligación. El Alcalde contesta, que en todo este mes quedará completado el pago.

El Sr. Cabrera Caballero, se lamenta de la resistencia que, dice oponen muchos contribuyentes al pago del reparto, por cuyo motivo hay sin cobrar mas de 20.000 pesetas, con las cuales, si fueran efectivas, se tendrían cubiertas las obligaciones pendientes.

Pregunta el Sr. Carmona por qué causa no se ha dado cuenta, hace varias semanas, del movimiento de fondos en la administración de consumos; el Presidente, por indicación del Sr. Cabrera Caballero, ofrece traer a la próxima sesión esta cuenta, o si no le fuera posible, por impedirlo las atenciones de quintas, lo hará en una extraordinaria, después del venidero domingo.

El Sr. Dueñas dice, que en una relación de deudores, que muy recientemente publica el Boletín, figura nuestro pueblo, con 500 pesetas, por concepto de prisiones; pide se paguen con toda brevedad, para quedar a cubierto, y libranos de las dietas que pueda devengar el agente designado.

Don Elías, se lamenta de la facilidad con que se despañan mandamientos de apremio contra este Ayuntamiento; dice que parece tenemos en la capital, un especialista dedicado a producirnos estas contrariedades; pues estos días, se ha dado el caso, de presentarse un delegado que nos apremiaba por el contingente provincial, por los meses de Febrero y Marzo: probándosele respecto a Febrero, estar a cubierto, con exhibición de la carta de pago; y en cuanto a Marzo, no parece justo el apremio, hasta que la mensualidad venza; termina escitando nuevamente al pago a los deudores por utilidades. Le contesta Dueñas, que si es la influencia del poder, lo que facilita ambiente a esas gestiones él y sus amigos están muy a cubierto de tal suposición y en cuanto al pago del reparto, dice, que mientras no se nombre en forma legal recaudador, los contribuyentes harán bien en no pagar.

Martín Cruces pide las cuentas de gastos causados por las obras de «La Batanera» y otras que ya tiene interesadas y que se instruya expediente sobre los cobros indebidamente verificados en la pasada feria, por el rematante de puestos públicos, que también ha interesado con repetición.

Habla de nuevo el Sr. Dueñas, para rogar a la presidencia interese del Secretario, que como jefe de las oficinas, examine los expedientes de quintas; pues aunque la Corporación nombró oportunamente oficial para este negociado, el Alcalde por que si, no le ha querido posesionar: ha llevado a ese departamento a un amigo suyo de cuya competencia, dice, no tiene que preocuparse, pero pudiera suceder—como ya ha ocurrido—que las cosas no se lleven bien y se haga responsable al Ayuntamiento, lo cual sería injusto; pues en este asunto, el acierto o la corrección, deben ser para el director de las oficinas.

A estas manifestaciones se adhiere con sus amigos el Sr. Carmona, quien a la vez, explica su opinión de por qué el reparto, llegará a fin de año y no estará pagado, probando la culpa de quien se empeña, en abrogarse facultades que no le corresponden.

Dice el Sr. Cabrera Caballero, que no es el Alcalde, y si él, quien asume la responsabilidad del nombramiento de recaudador: recuerda que

sólo hubo en el concurso dos instancias y solo una era aceptable; pregunta si quiere volverse a sesión secreta y acaba afirmando que el desmedido orgullo de ciertos señores mal aconsejados, hace que no esté terminada la recaudación, con lo que hacen arma política para crear dificultades al Ayuntamiento.

Carmona repele la gratuita acusación; dice que no hay soberbia en quien, queriendo dar seguridades a sus actos, no paga a quien no tiene personalidad para cobrar; que la soberbia está en quien usurpa atribuciones que no le corresponden y las dificultades a la administración las crea quien por sistemático egoísmo atropella la ley.

Dice el Sr. Cabrera que quien debe, no puede excusarse del pago, que cuando menos está obligado a depositar y si el nombramiento no está bien hecho, apelar de él.

El Sr. Herruzo refuta al señor Cabrera; recuerda como se hizo el nombramiento, eligiendo caprichosamente de entre los dos concursantes, que por no traer claras sus instancias, tuvieron que concretarse en proposiciones de concejales; sostiene que el deudor está obligado al pago, pero debe hacerlo a su acreedor o a quien le dé garantías de su solvencia, pues de otro modo se expone a perder lo dado.

El Sr. Muñoz, pide al Alcalde, se pase a la orden del día; éste dice: ya está esto bastante discutido

ORDEN DEL DIA

Pide la palabra el Sr. Carmona: dice debe informar, en nombre de la comisión de hacienda respecto a la instancia presentada por el Secretario de la Junta del Censo, y propone en nombre de aquella se acceda a lo interesado, ya que todos los años se le retribuye con doscientas cincuenta pesetas por sus trabajos.

El presidente pregunta si se ha informado la otra instancia, sobre gratificación que piden los de consumos; y como contestara negativamente el interpelado, dice: Güeno; pues si aquella no se informa, ésta tampoco; y como no está esto en la orden del día no se trata. Varios concejales manifiestan su contrariedad por la desatención y el presidente exclama: Hemos concluido; vamos a las cuentas, y entrega al secretario una para su lectura; resulta ser de gastos menores causados en Febrero.

El Sr. Dueñas, con visible energía: yo pido que pase a la comisión para que se compruebe e informe; así se acordó.

Igual acuerdo recayó sobre otras de M. Cobos, Viuda de F. Severo Caballero y Sebastián Ortiz.

Cuenta de Diego Rubio, por componer una espíochas para el cementerio, importante 4 ptas.

El Sr. Carmona, propone se deseché, por no haberse pedido autorización al Ayuntamiento para hacer la compostura; dice que sin atender a la cuantía de la cosa, quiere quede este precedente como norma para el futuro.

El Sr. Cabrera Caballero, pide la aprobación: funda su voto, en la escasa cuantía del gasto; en que viene la cuenta con el V.º B.º del Sr. Capellán, a quien por deferencia, galantería y por respeto a su dignidad, debemos atender.

Carmona insiste en su oposición, y reconociendo a cuanto nos obliga la honorabilidad del Sr. Capellán, dice hay que interrumpir con esto, la sistemática y caprichosa disposición del presidente, a hacer en todo cuanto le viene en gana, sin otro miramiento ni respeto que su conveniencia o su capricho.

Puesta a votación 6 votos contra 4 desechan la cuenta presentada.

Se lee una comunicación de los Sres. Profesores Nacionales, pidiendo se les libre las cuotas a que tienen derecho, para blanqueo de los salones de clase.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó acceder a la demanda, reconociendo su legalidad y justicia.

A continuación fueron también por unanimidad concedidos los siguientes socorros:

De 10 pesetas a Marcos Bejarano, para ir a Córdoba. 10 a Pedro Fernández Llergo para ir al mismo punto. 20 a Bartolomé Yún Rojas e hija para idem. 10 a Miguel Fuentes. 25 a Dionisio Morales Fabios, para lactancia.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

Sección Municipal

El pasado sábado, 11 de los corrientes, se constituyó en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de nuestro Ayuntamiento, y después de detenida discusión, que duró desde las 17 y media hasta las 21 del expresado día, aprobó el proyecto de presupuesto, que para conocimiento de nuestros lectores, reproducimos a continuación.

Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ayuntamiento de Pozoblanco — Año de 1922 a 23

Presupuesto de ingresos

CAPÍTULO 1.º — (Propios)		
Intereses de inscripciones	31.456,56	31.456,56
CAPÍTULO 2.º — (Montes)		
Producto de la dehesa	20.000,00	20.000,00
CAPÍTULO 3.º — (Impuestos)		
Por pesas y medidas	35.000,00	
Del Matadero	2.000,00	
Cementerio municipal	2.600,00	
Baño caballerías	50,00	
Expedición certificados	150,00	54.700,00
Multas	100,00	
Reintegro suministros	9.000,00	
Reconocimientos de carnes	4.000,00	
Descuentos empleados	1.800,00	
CAPÍTULO 6.º (Corrección pública)		
Ingresos por contingente carcelario (presupuesto especial)	15.291,56	15.291,56
CAPÍTULO 7.º (Extraordinarios)		
Por cesión de terrenos a la vía pública	500,00	500,00
CAPÍTULO 9.º (Recursos legales)		
Impuesto cédulas personales	2.500,00	
Idem sobre alcoholes	30.000,00	
Reparto utilidades	114.479,23	146.979,23
Total de ingresos, pesetas		268.937,35

Presupuesto de gastos

CAPÍTULO 1.º (Gastos del Ayuntamiento)		
Sueldos empleados	23.172,00	
Material escritorio	1.600,00	
Suscripciones	255,00	
Conservación Casa Ayuntamiento	500,00	
Idem del mobiliario	500,00	29.727,00
Quintas	1.000,00	
Elecciones	700,00	
Menores y de representación	1.500,00	
Evaluación de la territorial	500,00	
CAPÍTULO 2.º (Policía de seguridad)		
Guardia municipal	15.275,00	15.330,00
Seguro incendios	55,00	
CAPÍTULO 3.º (Policía urbana y rural)		
Alumbrado	8.000,00	
Limpieza	500,00	
Arbolado	1.935,00	
Extinción de animales dañinos	250,00	21.000,00
Matadero	2.820,00	
Cementerio	2.995,00	
Banda de música	4.500,00	
CAPÍTULO 4.º (Instrucción pública)		
Material de escuelas	600,00	
Alquileres edificios	5.000,00	
Premios y subvenciones	605,00	
Diferencia entre recargos y las obligaciones de 1.ª enseñanza	5.050,00	11.705,00
Beca	450,00	
CAPÍTULO 5.º (Beneficencia municipal)		
Gastos generales (personal)	17.629,00	
Socorros domiciliarios (medicinas)	11.000,00	
Auxilios benéficos	1.000,00	31.593,75
Socorro a transeúntes	50,00	
Laboratorio, Higiene, etc.	1.914,75	
CAPÍTULO 6.º (Obras públicas)		
Entretimiento edificios	1.250,00	
Caminos vecinales	5.000,00	
Fuentes y cañerías	7.750,00	
Alcantarillas	2.000,00	25.000,00
Matadero	1.000,00	
Aceras y empedrados	5.000,00	
Ampliación cuartel	3.000,00	
CAPÍTULO 7.º (Corrección pública)		
Cárcel del partido	22.000,00	22.050,00
Socorros a detenidos	50,00	
CAPÍTULO 9.º (Cargas)		
Funciones y festejos	2.000,00	
Créditos reconocidos	7.691,00	
Expropiaciones	4.000,00	
Suministros al ejército	9.000,00	
Contingente provincial	22.725,00	105.521,60
Contribuciones	750,00	
Cupo consumos	55.005,60	
Derechos reales	2.050,00	
Descuentos	1.800,00	
Retiro obrero	500,00	
CAPÍTULO 11 (Imprevistos)		
	7.000,00	7.000,00
Total de gastos, pesetas		268.927,35

La carretera de Villaharta

El pasado domingo, doce del presente, se reunieron en los altos del café Valerio, galantemente cedido por su dueño D. Juan Redondo para este fin, varios señores de los principalmente interesados por este proyecto.

Presidía Don Antonio Herrero; el cual empezó manifestando a los concurrentes, que aunque la comisión gestora de estas obras parecía inactiva, ya que su ejecución habíase confiado al contratista Sr. Tortosa, no por eso había abandonado la inspección de su desenvolvimiento y cuando pudo convencerse que al deseo de terminación, por todos sentidos, se oponían dificultades de esencia, se había puesto al habla con Don Antonio Cabrera Muñoz el cual estaba dispuesto a realizar el deseo de todos; pero como los tipos de trabajo están bastante reducidos, exige una compensación, que le evite perjuicios económicos y que calculaba en 20.000 pesetas.

A continuación habla el Sr. Cabrera Muñoz, que confirma las manifestaciones del anterior: dice que había hablado con el Sr. Tortosa, quien con el proyecto a la vista le había convencido de la imposibilidad de continuar las obras, por la insuficiencia de su dotación, por lo que tendría que perderse la fianza; quedándonos sin ella y sin carretera. Que él después de meditarlo bien se comprometía a no perder la ocasión de que esta tenga en breve realidad, para el bien de todos, pero necesitaba 20.000 pesetas de subvención, que devolvería en caso de no hacer la carretera en el plazo marcado.

D. Pedro Castro, pregunta si esta subvención era para toda la carretera, contestándosele, que es sólo para terminar el trozo 2.º o sea del arroyo Castillo, al río.

D. José Cejudo, dijo aclarando dudas de algunos señores, que las 20.000 pesetas con que hay que subvencionar al Sr. Cabrera Muñoz, no es la cifra a recaudar toda vez que ya hay reunidas nueve mil pesetas; así que con once se tendría el completo.

D. Antonio Vizcaino, hizo resaltar el hecho de que estas pesetas, son subvención al contratista si termina la obra; y si no la hiciera se aplicarían a compensar a los interesados que tienen prestada la fianza, así que no tendrán reintegración.

D. Raimundo Moreno, propone, y así se acuerda, que sea encargado de la terminación de este trozo el citado Sr. Cabrera, con la compensación que pide; que para reunir los fondos necesarios se haga un reparto entre todos los olivieros que se sirvan de esta vía, de manera que los que tengan sus fincas a menos de cuatro kilómetros de la servidumbre contribuyan con cinco céntimos de peseta por olivo; los que estén de cuatro a ocho kilómetros de distancia, con tres céntimos por

olivo; que si la cantidad girada excediese de la que se ha pedido, el sobrante se deposite en una casa de crédito, para con él y sus utilidades procurar en el término de tres años la ejecución de los trozos sucesivos; y si no fuera posible conseguir esto último, devolverlo proporcionalmente a los interesados al finalizar dicho plazo.

También propone dicho Sr. se haga pública la aportación de cada contribuyente, en los periódicos locales, para conocimiento general de los interesados.

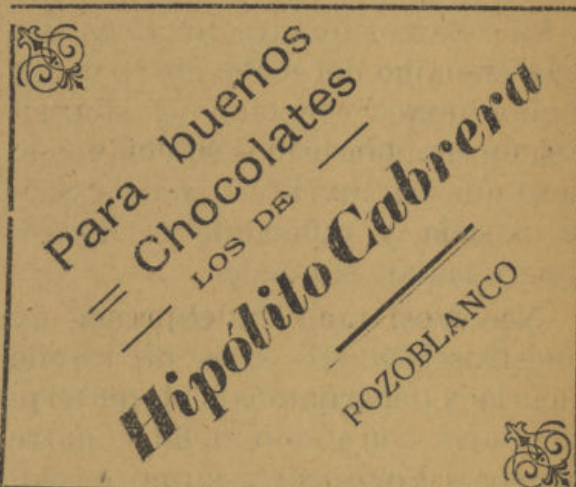
Damos nuestra enhorabuena a los señores concurrentes, por el entusiasmo y decisión que en la Junta y después de ella, están mostrando por dotar a nuestra rica, pero inaccesible zona olivarera, de una vía que haga posible y cómodo el tránsito con carruajes, cuyo uso dará gran economía a aquellas explotaciones.

RASGO PLAUSIBLE

Por si puede servir de estímulo, nos parece oportuno decir a nuestros lectores, que la Sra. Vda. de D. Antonio Redondo Herrero, que ningún interés personal, ni propiedades, posee en la zona a que afecta la carretera de Villaharta, ha ofrecido contribuir con doscientas cincuenta pesetas para este fin.

LA DEFENSA le felicita, y tendrá suma complacencia en repetir rasgos de esta naturaleza.

Montero.



Esta Fábrica ha puesto a la venta su nueva elaboración, CHOCOLATE A LA ALMENDRA, muy propio para postres y meriendas, al precio de 0'75 paquete.

La Juventud en todas las edades

Si usais el Visogil conservareis vuestra cabellera sana y fuerte, desapareciendo las canas de una manera lenta, no manchando el cutis ni las ropas; ni lleva en su composición sustancias venenosas.

De venta en las Farmacias de la localidad

Se vende la casa núm. 4 de la calle Lagunas de esta población; dicha casa consta de tres cuerpos encamados, buen patio, huerto y pozo abundante.

Para tratar con Francisco Rosales García, en dicha casa.

FARMACIA MODERNA
— DE —
Justo Castro Muñoz
Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)
POZOBLANCO

Depositarario en esta Región para la venta al por mayor EN
IGUALES CONDICIONES que la casa concesionaria, del
Desinfectante ZOTAL y Jabón ZOTAL
Drogas, Específicos, Productos Químicos, Análisis, Desinfección
— BALONES DE OXÍGENO —
PRECIOS MÓDICOS
SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE

¿Puede continuar?

Nuestro querido colega *El Cronista del Valle*, en su último número, dedica el fondo a su reportero; y porque en el precedente, se permitió hacer justicia a este sensato vecindario, elogiando su mesura, orden y buen gusto, acreditados en las fiestas de carnaval, y sus bailes, lanzale una tremebunda reprimenda, impropia de la ecuanimidad serena, que caracteriza a nuestro sesudo paisano

No nos parece justo, tan extremo rigor: medita hermano carísimo, que la reprensión estridente, exagerada no ejemplariza; la falta del chico, no es tan grave, como violenta la azotaina que le lanzas. Si el gacettillero se muestra inadecuado a su servicio, échelo y calle; que es más prudente; pero no alarme la vecindad con plañideras y estrepitosas lamentaciones.

Ya sabemos que tú, Sr. *Cronista*, eres enemigo del baile; nos lo tienes dicho; hemos aceptado tu sinceridad en ello; también lo son los cojos; pero nuestra juventud, memorando la pasada y reflejando la futura, quiere bailar, si puede.

Nosotros, también bailamos en nuestros plácidos años de rosada alegría; y departíamos el placer terpsicoriano, con júbilo inefable, entre nuestras novias y nuestras hermanas; y en la fiesta, en su placer, como en la intimidad del hogar doméstico, nos preocupaba y velábamos por el respeto de su honor como asunto nuestro.

Créamos, hermano, que la virtud es cosa del alma, y que como sentimiento psíquico se acrecenta mas cuanto mas se prueba; que así como el crapuloso obsceno, lo es hasta en los sitios de mas respeto, el que de la educación ha recibido un elevado concepto de la honradez, la acrisola y purifica mas en cada uno de sus

actos, y sin pueriles preocupaciones puede marchar por la senda de la vida.

Es el baile una realidad del tiempo; un esparcimiento de la juventud sancionado por la tradición y la costumbre, a pesar de sus impugnadores: en las embajadas; en los centros donde se reúne la mas refinada alcurnia de la aristocracia mundial, donde suele conjuntarse lo mas selecto del saber, el sentir y poder humanos, y donde frecuentemente concurren e intervienen dignísimos y autorizados definidores de la mas pura moral, el baile es un deporte de legítimo recreo.

El que aquí ves practicar, querido hermano, sin ser el *patatún*, ni el de los chicos del tambor, si lo comparas con el que se verifica en aquellos grandes saraos, por supinas imposiciones de caprichosas modalidades, no puede ser mas inocente e inofensivo al mas refinado pudor.

Por eso, modera y no te alarmes; espera aunque no encaje en tus afinidades, sucesivas danzas, que también bailarán las futuras juventudes, sin miedo al cencerro que puede guardarse para mejores aplicaciones.

Toritono.

Ocasión. Se vende barata caja de caudales apenas usada, clase buena y tamaño mediano.

Referencias, en la Imprenta de este periódico.

SE VENDEN Muebles finos, modernos, casi nuevos, para instalación de BARBERIA, en condiciones ventajosas para el que los adquiera.

Para tratarlos y verlos, consultar con el encargado de ésta sección don Juan Rubio Fernández, en su domicilio, Cronista Sepúlveda, 13, o en el Banco Español de Crédito, en Pozoblanco.

14 Marzo 1922.

Almacén de Maderas y materiales de Construcción

— DE —
Miguel Muñoz León

Sucesor de JUAN MERINO

Ronda del Mercado. = Entrada por el antiguo Parador. = POZOBLANCO

LA LLAVE

— ALMACEN DE MADERAS —

para construcción en todos los largos y gruesos, en pino, alamo blanco y negro

Cañas y Cañizo para tejado y cielo raso

Cal, Yeso, Cemento y pavimentos, varias clases

DANIEL DE TORRES SANCHEZ

— RONDA DEL MERCADO —

el mas próximo al Egido. — POZOBLANCO

NOTICIAS

POR LOS HAMBRIENTOS RUSOS

Van muy adelantados los trabajos que realiza la Sociedad «Juvenil Recreativa», para la proyectada función teatral, a beneficio de los hambrientos rusos, que se celebrará en el Principal de esta población el día 26 del corriente.

En dicho acto se pondrán a escena los chistosos juguetes cómicos «La Afición», «¡Ya me ha tocado!» y el gracioso entremés «El señor del Violon»; siendo representados por jóvenes aficionados de ésta localidad.

CARTA

Pozoblanco 2 de Marzo de 1922

Sr. Director de LA DEFENSA

Interior

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de participarle que por mejora de local he trasladado mi Establecimiento y taller de guarnicionería a la calle Real núm. 5.

Al comunicar a V. dicho traslado me es muy grato ofrecerle mi nuevo domicilio donde como en el anterior espera recibir sus gratas órdenes su afectísimo y S. S.

q. e. s. m.

Bartholomé Fernández

Felicitemos a nuestro comunicante por la mejora que nos anuncia, de la cual esperamos, mayor impulso a su industria.

Colocación de Capitales

El Banco Matritense, tiene establecidas consignaciones a vencimiento fijo, abonando los tipos de interés siguientes:

A tres meses	4 1/2	por 100
» seis »	5 » »	
» un año »	6 » »	
» cinco años	6 3/4 » »	

Ninguna forma más conveniente, rápida y sencilla, para los particulares.

UN RUEGO

Lo hacemos a nuestros expontáneos colaboradores, encareciéndoles que toda la correspondencia la dirijan a la Redacción y administración de este periódico «Círculo Liberal»

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la distinguida señora doña Emilia Cabrera Muñoz, madre de nuestro querido amigo el prestigioso farmacéutico don Elías Caballero Cabrera; hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—Marchó a la capital a gestionar asuntos relacionados con la carretera de Villaharta, nuestro querido director D. Antonio Cabrera Muñoz.

—Regresó de Córdoba nuestro buen amigo el digno Diputado provincial D. Guillermo Vizcaino.

—Pasan a nuestro lado algunos días, el Sargento de Sanidad Militar y los soldados de dicho cuerpo, don Andres Cabrera Calero, don Francisco Muñoz Sanchez y don Mario Moreno Rubio.

—Se encuentra en ésta, en funciones de su cargo el Sr. Inspector provincial del Timbre.

—† En el próximo pueblo de Añora y a los 88 años de edad, falleció la semana anterior D.^a Isabel Sánchez Risquez, madre de nuestro particular amigo Don Gervasio Sanchez y Sánchez.

Reciba dicho Sr. así como su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pesar.

Francisco de la Corte y Jiménez

Comisiones y Representaciones

Pueblonuevo --- (Córdoba)

Agente-Representante, exclusivo para las plazas de Pozoblanco, Belmez y Peñarroya, de las exquisitas sardinas en conserva, únicas en su clase.

“LAS NOVEDADES”

No existen otras que le igualen. Pedidla y os convenceréis.

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 30 de Junio de 1921 pesetas 4.505.300

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Góndix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

IMPOSICIONES

Necesarias	4	por	100
A 3 meses	4	1/2	
A 6	5		
A 1 año	6		

TRANSFERENCIAS, de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO CABALLERO

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 a 12

de especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 606-914 y el tratamiento anti-rábico.

ATENCIÓN

Única casa matriculada en el ramo de Funeraria

ALBERTO CASAS GUERRERO

CARPINTERO-EBANISTA

Trabaja en conocimiento del público, que en sus talleres, A. Barroso, 10, Pozoblanco, se construyen ataúdes de todas clases y precios. Hay preciosas existencias en sedas, terciopelos, flecos de marabú, cintas y aplicaciones de metal, etc.

Se admiten encargos de lápidas, panteones y todo lo concerniente al ramo.

— Visítad mi Establecimiento y os convencereis —

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche

SANATORIO "LA MAGDALENA"

CALLE GARRIDO, 6 Y 8 — POZOBLANCO

Sección A de 11 a 1

Medicina y Cirugía general — Consultas — Operaciones — Matriz — Enfermedades del Estómago, etc.

Sección B de 7 a 9 (noche)

..: Corrientes eléctricas — Sismoterapia — Aereoterapia ;: Endoscopia y procedimientos electrolíticos

RAYOS X (desde el primero de Diciembre)

Sección especial

Diagnósticos y tratamientos serobiológicos y quimioterápicos — Hemocultivos — Fiebre purpural — Etreptococias — Gonococias etc. — Wassermann -- Tifoidea y paratíficas -- Fiebres de malta -- Tuberculosis

Análisis de jugo gástrico

INTERNADO PARA ENFERMOS

Médico Director, Doctor Rafael Bueno

Viuda de Antonio Redondo Herrero

— POZOBLANCO —

Este antiguo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes que a precios reducidos

= VENDE =

MADERAS Tablones, Rollizos, Timones, Pèrtigos Limones y varas de barcal.

HIERROS Comerciales, de barra para calza, Vigas para construcción y otros especiales.

CONSTRUCCIÓN Cementos, cal, yeso, cañizos, Materiales de Alfarería como canal, canalillos, Ateneos para conducción de agua, cántaros y lo concerniente a este ramo.

FÁBRICAS de hilados para el público de lana pura. De aserrar maderas, de Harinas con venta y cambio de las mismas.

Visiten este establecimiento

RONDA DEL MERCADO, NUMS. 9, 11, 13 y 15, y

se convencerán de la buena calidad de los géneros anunciados así como de los reducidos precios.

Manuel Fernández Pérez S. en C.

— SEVILLA —

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.

Inmenso surtido en Tubería de hierro y especiales de acero para

— calderas de vapor —

Alambre espio, Aceros, Correas, Grasas

CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tamaños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves

Representante en Pozoblanco D. Juan Rubio Fernández

Baudilio Descals Aubert

"LA FLOR DEL PIRINEO"

Fábrica de salchichón de Vich

Jamones del Pirineo y todo lo concerniente al ramo de tocinería

Representante en esta plaza, EMILIO MONTERO.